

Fecha: 30-11-2022 Medio: El Mercurio

El Mercurio - Cuerpo B Supl.: Economía

Título: Proyecto inmobiliario de Óscar Lería retoma tramitación ambiental

Maratué se llama la iniciativa ubicada en la comuna de Puchuncaví:

## Proyecto inmobiliario de Óscar Lería retoma tramitación ambiental

El plan considera una inversión de US\$ 2.000 millones a 45 años, construyendo 315 viviendas por año, donde se consideran también unidades con subsidio.

**CONSERVACIÓN** 

El proyecto considera la creación de un área de conservación del orden

de 125 hectáreas.

Un nuevo capítulo escribe el proyecto de desarrollo urbano Maratué, ubicado en la comuna de Puchuncaví y ligado al em-presario Óscar Lería. Esto, por-que con el propósito de com-plementar la información requerida por el Comité de Minis-tros, la iniciativa retomó la tramitación en el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso.

Lo anterior, luego de que en julio de 2021 el Comité de Minis-tros ordenara retrotraer la eva-luación a la etapa anterior a la emisión del Icsara (Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones

y/o Ampliaciones) y dejara sin efecto la aprobación unánime de su Resolución de Calificación Ambiental de 2019. Según indican sus desarrolla-

dores, el proyecto, emplazado en un terreno urba-no de 1.045 hectá-

reas, consiste en una propuesta de desarrollo habitacional que considera integración so-cial, contribuyen-do a paliar el déficit

do apalar et un de viviendas de la comuna y de la región, que alcanza a 44.742 mil unidades, según el último estudio del Centro UC de Políti-cas Públicas y Déficit Cero de abril de este año, señaló la firma.

Maratué contempla una inversión total de US\$ 2.000 millones en un plazo de 45 años, construyendo un promedio de 315 unidades por año. De estas,

70% serán de primera vivienda, donde más de 2.100 viviendas serán parte de proyectos de subsidio habitacio-nal, en un formato de baja densidad.

La iniciativa cuenta con factibilidad sanitaria otorgada por la empresa concesiona-ria Aguas Santiago Norte, inclu-yendo un acuerdo de intercone-

xión con la empresa Esval. "Como proyecto hemos tra-bajado intensamente, a lo lar-

go de estos meses, para dar res-puesta a cada una de las obser-vaciones indicadas por el Co-mité de Ministros y por las personas que presentaron ob-servaciones ciudadanas. Hoy, servaciones ciudadanas. Floy, con esta nueva presentación, podemos reiterar que se trata de un proyecto robusto, que propone una expansión orde-nada y planificada, con enfasis en preservar los atributos am-bientales", aseguró Felipe Li-zana, representante de El Refugio, titular del provecto Ma-

Pág.: 2 Cm2: 321,9 VPE: \$4.228.847

La adenda presentada por Maratué consideró la realización de nuevos estudios técnicos, que complementan a los existentes, en temáticas como

126.654

320.543

Positiva

El provecto está en un terreno de LO45 hectáreas y consiste en una

calidad de suelo y aire, flora y fauna, valor ambiental del terri-torio y tiempos de desplazamiento vial.

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

"Estamos seguros de que el diseño que propone Maratué es una alternativa real para enfrentar de manera ordenada, el futu-ro y natural crecimiento de la zona, de una manera inclusiva",

añadió el ejecutivo. La empresa indicó que el pro-yecto considera la creación de

un área de conservación del orun area de conservación del orden de 125 hectáreas. A la vez, sostuvo que el compromiso es mantenerlas y generar una gobernanza sustentable y participativa, para proteger a los acantilados de Quirilluca, el bosque de bellotos y los piqueros, entre otros atributos ambientales, además de respetar los dos humedales urbanos existentes en el área y otras no intervenidas por la iniciativa.

